



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo N° 11001400300220210096400

Por secretaría, corrija el Oficio Circular librado en el asunto respecto de los datos de la demandada y comuníquese a las entidades sobre el yerro cometido, a fin de que tomen las medidas pertinentes para eliminar de sus bases de datos el registro de la medida en relación con el señor **Henry Montes Sánchez** quien no hace parte de este asunto. (Oficio No. 2011 del 13 de diciembre de 2021).

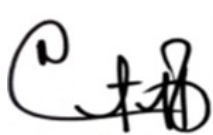
Tramítese por secretaría y déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE (2),


ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

K.A.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
88 hoy 15 de noviembre de 2022, a las 8:00 A.M.


CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario